

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 99-4-1-1 00025
ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO A.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **CONSORCIO CIVILES ASOCIADOS S.A. COCIASA**, otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Rocafuerte, el 26 de enero de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No.SC.ICP.UDS.99.026 de 8 de febrero de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **CONSORCIO CIVILES ASOCIADOS S.A. COCIASA**, con domicilio en la ciudad de Portoviejo, Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Portoviejo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Público Segundo del cantón Rocafuerte, como nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Portoviejo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada, en Portoviejo,

09 FEB. 1999

ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

